Señor Juan De Labastida C. Gerente General TELCORADIO S.A. Ciudad.-

Para dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, por su digno intermedio pongo a consideración de los Señores Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007.

- 1. He revisado y examinado detenidamente los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2007; es decir, Balance de Situación y sus respectivos anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y toda la documentación habilitante, dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las normas y principios de general aceptación que sobre la materia rigen el país.
- En lo Administrativo, debo señalar que se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General y las del Directorio por parte de los Ejecutivos de la Compañía.
- 3. La correspondencia, libros de Actas de las Juntes Generales de Accionistas y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones, todos los comprobantes y registros contables, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4. Los Administradores de la Compañía, me han prestado toda la colaboración requerida para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 5. Las obligaciones Tributarias, Fiscales y Laborales, han sido cumplidas periódica y oportunamente como la señalan las Leyes y los reglamentos respectivos.
- 6. En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la administración de la Compañía so los correctos.
- 7. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los señores administradores son adecuadas.

El presente Ejercicio arroja una pérdida de \$4.844,47, consecuencia de que las fuentes de ingreso por arrendamiento de oficinas y torre ya no existen.

Atentamente,

Lizardo Manosalvas M.

Comisario

CERTIFICO QUE ES FIEL CO